

*José Luis de la Cruz Gallegos \* y Vanessa Veintimilla Brando \*\**

## **Consolidación del mercado interno: El camino hacia el desarrollo**

**SUMARIO:** I. Introducción. II. Los límites al desarrollo de México. III. Fallos estructurales del modelo económico: Desocupación y pobreza. IV. Una propuesta para consolidar el mercado interno: La mejora salarial. V. Bibliografía

### **I. Introducción**

**E**n los años ochenta, el fuerte deterioro de la economía mexicana propició cambios que representaron una variación diametral en la conceptualización del papel del Estado en la economía. La privatización, el libre comercio y la desregulación financiera, fueron algunos de los ejes fundamentales para la orientación de la política económica. A casi treinta años del inicio de dicho proceso, es prioritario analizar los resultados obtenidos de las reformas. En la Constitución, las leyes y los reglamentos que regulan la vida social, económica y política de México, están plasmados los objetivos que como sociedad se busca alcanzar, así como el papel que el Estado debe jugar a fin de garantizar los derechos y obligaciones de los ciudadanos. El artículo tercero de la Constitución señala que el criterio bajo el cual debe orientarse la política pública educativa “será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”. Por tanto, uno de los razonamientos

\* Director del Centro de Investigación en Economía y Negocios. Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México.

\*\* Investigadora del Centro de Investigación en Economía y Negocios. Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México.

que permite evaluar el desempeño de la economía, es analizar si efectivamente ha generado un mayor estado de bienestar para la población.

Lamentablemente, los hechos demuestran que el débil desarrollo del mercado interno es reflejo de la ausencia de resultados positivos, sobretudo en aspectos esenciales para la convivencia armónica de la sociedad, como lo son el empleo, los salarios y el crecimiento económico. Dichas variables tienen una clara incidencia sobre la evolución de la pobreza, un problema social que afecta a más de la mitad de la población en México (57.7 millones de connacionales).<sup>1</sup> Las bajas remuneraciones, la desocupación y la precariedad del empleo, sintetizan las condiciones por las cuales las familias no pueden solventar exitosamente los requerimientos de su vida diaria y con ello favorecer el desarrollo del mercado interno.

La limitada estabilidad económica conseguida, a costa de mantener bajos salarios y prestaciones sociales, ha mermado el desempeño del consumo privado. La postergación de soluciones sociales de fondo a cambio de hipotéticos beneficios futuros, cobra su factura en forma de una fragmentación social y económica que causa inestabilidad. Además, los beneficios de la actividad productiva no alcanzan por igual a las empresas ni a la sociedad. Actualmente, en México, el sector exportador mantiene un desempeño superior al promedio nacional y, con ello, ha estado en posibilidad de generar empleo; sin embargo, la nota discordante, es que se ha dado mediante remuneraciones de menor valía, o en el mejor de los casos, que se incrementan a un ritmo inferior al de la actividad productiva. De igual manera, se tiene que ello es en base a horarios de trabajo más extensos.

Adicionalmente, el análisis objetivo debe plantear que la economía informal y el crimen organizado son otros de los cauces por donde han recorrido las necesidades de empleo y bienestar de la población mexicana. Ante este panorama, deben modificarse las condiciones en las que vive el país. En este sentido, impulsar el crecimiento económico mediante el desarrollo del mercado interno, constituye no sólo una alternativa para solucionar dichos desequilibrios, sino que además atiende las necesidades y el bienestar de las personas. El mecanismo para alcanzar lo anterior no es otro que la generación de empleo, con buenas remuneraciones y prestaciones sociales. Usar al fantasma de la inflación, si se aumenta el salario, es un argumento que debe llegar a su fin. Para evitarlo es necesario incrementar la productividad de las empresas, con lo que al mismo tiempo se alcanzaría un mayor nivel de competitividad. México no debe olvidar que fortalecer el mercado interno es el

<sup>1</sup> De acuerdo con los resultados de la medición de pobreza por ingresos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo. Disponible en: [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

camino que han seguido los países desarrollados y las economías emergentes más exitosas. En este sentido, el presente estudio busca contribuir al análisis de las causas del debilitamiento del mercado interno, así como generar propuestas para impulsar su crecimiento.

## II. Los límites al desarrollo de México

En la revisión de la evolución del México contemporáneo, es fundamental puntualizar que la problemática económica y social no debe ser atribuida exclusivamente a los tiempos en donde el Estado actuó de manera irresponsable, tanto en el manejo del gasto público como en el desafortunado endeudamiento externo que él mismo implicó. En el nuevo entorno, la responsabilidad también se vincula con la reconversión del modelo económico anterior, el cual ha priorizado la obtención de una precaria estabilidad macroeconómica, aun a costa del crecimiento y desarrollo.

El nuevo paradigma que dio génesis y sustento a la dinámica del cambio, fue la aparente obsolescencia del Estado Social y Propietario, el cual cedió su lugar a una nueva interrelación de fuerzas, en donde el libre mercado debería determinar los flujos e intercambios. México tendría que aprender a competir, tanto en el mercado interno como en el externo, convirtiéndose en un asunto prioritario el acceso exitoso y de largo plazo al mercado de Estados Unidos. En este sentido, el impulso productivo recaería forzosamente sobre un sector privado obligado a la consecución de un mayor dinamismo, requisito indispensable para adaptarse a entornos de mayor apertura y competencia, pero ahora, sin contar con el apoyo del Gobierno Federal.

Sin embargo, lo anterior no se ha logrado. Hanson (2010) señala que los esfuerzos para modificar el modelo económico e implementar reformas a favor de la privatización, la liberalización comercial y una mayor disciplina fiscal, no han sido exitosas y que, en consecuencia, el país no tiene la capacidad productiva necesaria para enfrentar los retos que le impone la actual competencia global. Hanson menciona que el mediocre desempeño del crédito, los incentivos perversos generados por la economía informal, la oferta insuficiente de bienes no comerciables y la fuerte competencia de China en los mercados internacionales, son algunos factores que explican por qué México no genera la riqueza suficiente para toda la población.

Además, debe mencionarse que todos los cambios estructurales se promovieron desde el ámbito público, sin atender adecuadamente los requerimientos productivos y de infraestructura del sector privado nacional. Este último, gestado en una economía cerrada, de baja innovación tecnológica y

administrativa, con grandes empresas cobijadas por un poder monopólico u oligopólico, factor económico que no impulsó una competencia favorable con respecto a las empresas internacionales altamente productivas y eficientes (De la Cruz, 2008).

En contracorriente con esta necesidad, se ha manifestado una fuerte disminución de la inversión pública y privada avocada al mercado interno. En el caso de la primera, la contracción se prolongó durante la década de los noventa y principios del nuevo siglo. El resultado es un gradual y silencioso desmoronamiento de la infraestructura física y humana que se necesita para la producción nacional, así como para el transporte de insumos y bienes.

Bajo la misma premisa, también es claro que, con un marco económico en donde la inversión pública se ha separado de las principales actividades productivas, la parte privada no ha sido suficiente para sustituir los beneficios de un gasto de gobierno orientado a la generación del capital físico y humano, elementos esenciales para enfrentar la nueva agenda nacional y global, fundamentalmente en el terreno de la productividad y competitividad. En concordancia con lo antes citado, Esquivel y Trillo (2009) plantean que una restricción relevante radica en la disminución de la productividad total de los factores y la baja en la tasa de acumulación de capital, todo lo cual ha mermado el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB). Consecuentemente, se tiene una baja en la eficiencia y eficacia de la utilización de los recursos con los que cuenta México.

Parte de la explicación de lo descrito, se encuentra en el hecho de que el cambio estructural implementado apostó por una profunda apertura comercial como vía para fomentar el crecimiento económico, pero en donde la orientación principal se dio hacia el sector manufacturero, especialmente en la maquila de bajo valor agregado. Además, se tiene que, a pesar de los numerosos tratados y acuerdos comerciales con los que el país cuenta, Estados Unidos continúa siendo el principal mercado para las exportaciones nacionales. En consecuencia, la relación industrial no se ha trasladado hacia la economía no exportadora, la cual permanece al margen de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) que llegan al país (De la Cruz y Núñez, 2005). Como resultado, se tiene un mercado interno que no se beneficia del dinamismo de la producción industrial avocada a la exportación. Siguiendo a Bulmer-Thomas (2000) la falta de interrelaciones productivas tiene poca viabilidad de éxito en el fomento del crecimiento económico integral, cuando su desempeño no favorece al mercado interno, vía la creación de empleos y aumento de salarios.

Paradójicamente, este argumento implica que el mercado interno, con más de 112 millones de personas, es insuficiente para preservar una significativa tendencia positiva de crecimiento, relativamente independiente de la

economía estadounidense, factor que sí constituye un grave problema estructural. Dicho aspecto refleja y resalta la limitada capacidad de compra que tiene la población, situación que, en el largo plazo, está restringiendo la gestión empresarial nacional, la cual adicionalmente, se encuentra expuesta a los desafíos competitivos de otros países manufactureros, como China. Por ejemplo, Kehoe y Ruhl (2010) apuntan que si bien China, el principal competidor de México en los mercados de Estados Unidos y Canadá, tiene problemas similares, en realidad no enfrenta las mismas restricciones por el hecho de encontrarse en un nivel de desarrollo inferior, lo cual permite que la inversión privada y el capital humano tengan una alta productividad.

Aunado a las limitantes productivas citadas, se tiene una desregulación financiera que no necesariamente ha implicado un mayor acceso a recursos para las empresas nacionales. En consecuencia, es primordial mejorar este desempeño, de tal manera que se otorgue crédito a todo el aparato productivo y con ello se obtenga un impacto positivo sobre el PIB (De la Cruz y Alcántara, 2011). Asimismo, Kehoe y Ruhl (2010) indican que la inadecuada regulación de las instituciones financieras, es otro de los factores que impide el desarrollo de la economía mexicana.

El cuestionable “equilibrio” fiscal representa un factor adicional que inhibe el crecimiento económico, porque su obtención se basó en la disminución del gasto social y productivo, situación que limita la capacidad de que el sector público impulse el crecimiento económico. El objetivo no es únicamente ejercerlo de manera oportuna, sino además aumentar la eficacia del mismo. En dicha dinámica es imprescindible incrementar la inversión pública, es decir, corregir el error estratégico cometido en las décadas pasadas cuando se logró un equilibrio fiscal contable al disminuir el gasto realmente productivo. Se puede indicar que la estrategia presupuestaria ha sido utilizada para la consecución de una estabilidad macroeconómica, que no ha promovido la actividad productiva de México.

En consecuencia, debe promoverse una forma más adecuada para asignar, administrar, controlar y evaluar la aplicación de los recursos, en donde, el objetivo central debe ser el de profundizar su alcance y rendición de cuentas. En este sentido, no puede obviarse que la consecución de la estabilidad macroeconómica no se traduce en crecimiento y generación de empleo formal bien remunerado, variables que constituyen los verdaderos indicadores de un nivel superior de bienestar para la población.

Las reestructuraciones aplicadas en la economía mexicana no han resuelto los inquietantes problemas de pobreza y la debilidad del mercado interno, por lo que no constituye una verdadera solución a los problemas de México. Por tanto, resulta imprescindible realizar un diagnóstico de la precariedad de las condiciones más básicas del mercado interno, a fin de que se tenga claro

que el crecimiento económico es una condición necesaria, pero claramente insuficiente para alcanzar niveles superiores de desarrollo si sus beneficios no llegan a la población en forma de empleo y salarios. En este sentido, el no fomentar el desarrollo del mercado interno no es menor, su crecimiento reviste una importancia tanto económica como social, esencialmente porque es sinónimo de un avance en el bienestar de la población, que además está relacionado con variables como el consumo y la inversión.

### III. Fallos estructurales del modelo económico: Desocupación y pobreza

Para tener un marco de referencia sobre la gravedad del estado del mercado interno, resulta prioritario realizar un análisis en torno a uno de los principales factores y consecuencias del debilitamiento del mismo: la pobreza. Esta variable es definida por el Banco Mundial (BM) como “la incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo” (Banco Mundial, 1990: 26-27). Además, el BM indica que el mínimo necesario para sortear el problema de pobreza debe incluir una perspectiva de desarrollo humano que permita contar con elementos como: salud, educación y nutrición, es decir, no únicamente contabilizada como el bajo ingreso monetario y de consumo (BM, 1996).

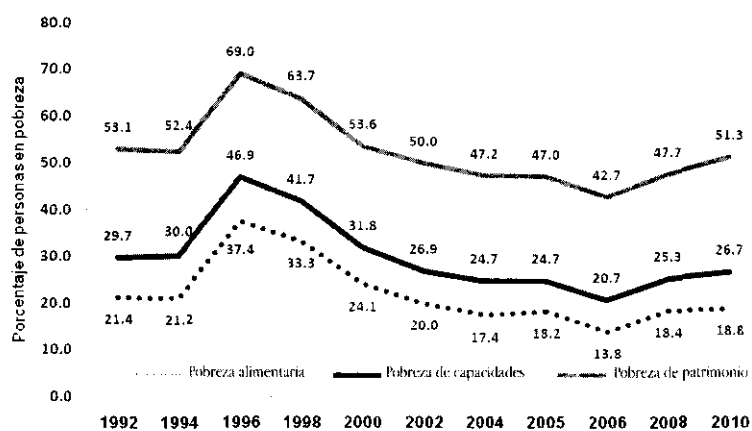
Esta definición amplía acertadamente el concepto de pobreza, sin embargo, resulta de cuidado porque, a pesar de que los aspectos mencionados son de primordial importancia para permitir que un ser humano pueda desarrollarse plenamente dentro del grupo social al que pertenece, dichos elementos no deben ponderarse por igual; en este sentido, no es lo mismo contar con educación pero sin acceso a la alimentación. Las implicaciones son distintas aunque ambas con relevancia muy significativa.

Desde otra perspectiva, la pobreza es concebida como un núcleo irreductible de privación absoluta de los derechos básicos de bienestar (Boltvinik, 1999), los cuales se plantean como esenciales para la consecución de la dignidad humana y la universalidad de los derechos humanos y cuyo cumplimiento debe ser independiente de la escasez de los recursos. Ambas definiciones coinciden en la carencia de aspectos básicos para la supervivencia que enfrenta un sector de la población y que además le impide su desarrollo integral.

En México, la magnitud de esta problemática es realmente preocupante y muestra la gravedad del rezago en el bienestar de los mexicanos, el cual a su vez, impide la elevación del consumo y por lo tanto afecta negativamente la demanda del sector privado, es decir, contribuye al debilitamiento del mercado interno. Entre 1992 y 2010, el número total de pobres aumentó en

25%, contabilizando 57.7 millones de mexicanos afligidos por este problema, cifra superior a la registrada hace casi 20 años, 46.13 millones.<sup>2</sup> Debe destacarse que previo a la crisis financiera global de 2008, la proporción de población en esta situación fue disminuyendo paulatinamente hasta llegar a su punto más bajo en 2006, sin embargo, los nuevos niveles lo rebasan por más de 12 millones de personas imposibilitadas de acceder a alimentos, educación, salud, transporte y una vivienda digna. Por lo que, de acuerdo con los resultados de 2010, México es oficialmente un país de pobres con 51.3% de la población en dicha situación.

**Gráfica 1**  
**Evolución de la pobreza por ingresos nacional, 1992 a 2010.**  
**(porcentaje de personas)**



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 2008-2010.

Adicionalmente, lo anterior es atribuible a que entre 1950 y 2006, la desigualdad social no mostró mejoras sustanciales (De la Cruz, 2008), por el contrario, ha existido un retroceso significativo en la materia: los informes estadísticos de 2008 y 2010 confirman la persistencia de la situación, el 34% de los ingresos totales se concentran en la población más rica, siendo éstos 24 veces superiores al percibido por los hogares con menores ingresos.

<sup>2</sup> Resultados presentados a partir de la medición por ingresos, cuyo acervo es presentado desde 1992. Disponible en: [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

La magnitud del retroceso social implica casi dos décadas perdidas en términos de bienestar. De manera particular, es evidente que en los últimos 10 años han existido dos historias, el avance registrado en la lucha contra el flagelo de la pobreza hasta 2006 fue anulado por una nueva etapa de precariedad económica y social que aflige al país desde ese año.

**Tabla 1**  
**Pobreza nacional por ingreso.**  
**(personas)**

	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio
2008	20,214,520	27,767,512	52,293,719
2010	21,204,441	30,029,507	57,707,660

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH de 2008-2010.

En este entorno es muy delicado el aspecto de la alimentación, ya que producto del incremento en sus precios y de los bajos aumentos salariales, para 2010 se registraron 21.2 millones de pobres que no están en capacidad de alimentarse adecuadamente; ello a pesar de que los requerimientos de consumo planteados por CONEVAL son bastante cuestionables.<sup>3</sup>

Además, los 30 millones de mexicanos que están en pobreza de capacidades representan un grupo que no puede desarrollar su capital humano y, por lo tanto, no encuentran la posibilidad de mejorar su nivel de bienestar, en parte debido a las bajas remuneraciones por el trabajo de poco valor que pueden desempeñar. De igual manera, este segmento de la población tiene dificultades para acceder a servicios de salud, por lo que está expuesto a contraer enfermedades que minan aún más sus capacidades y, en consecuencia, lo condena a la denominada trampa de la pobreza.

Por el lado de la medición multidimensional,<sup>4</sup> la población en pobreza se incrementó de 48.8 millones de personas en 2008 a 52 millones en 2010.

<sup>3</sup> Ver reporte N° 7 de Perspectivas Económicas: *México un sexenio de pobreza, un país de 57.7 millones de pobres*, disponible en: [http://issuu.com/cien.itesm/docs/7\\_m\\_xico\\_un\\_sexenio\\_de\\_pobreza\\_un\\_pa\\_s\\_de\\_57.7\\_mi](http://issuu.com/cien.itesm/docs/7_m_xico_un_sexenio_de_pobreza_un_pa_s_de_57.7_mi)

<sup>4</sup> Esta metodología es presentada desde 2008.

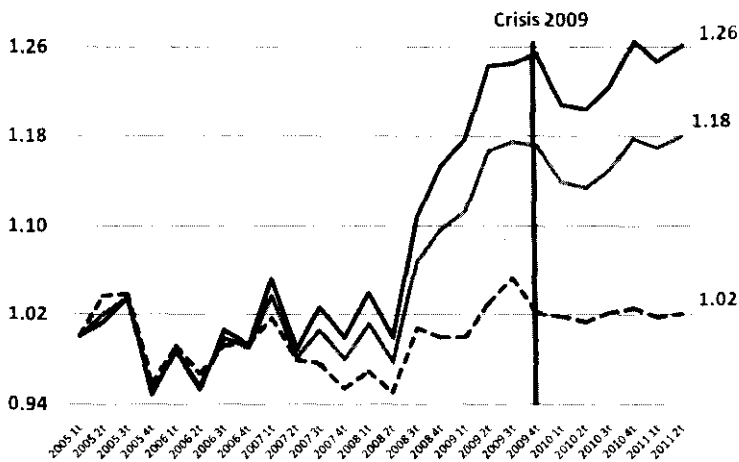


Si bien existe una diferencia entre los resultados generados por las distintas metodologías de medición (ingresos y multidimensional), en ambos casos se puede observar que más de 21 millones enfrentan problemas para alimentarse, lo cual representa un país del tamaño de Corea del Sur.

Este problema tiene una incidencia cada vez mayor, y por lo tanto, una perspectiva de solución cada vez más cuestionable. En particular, debido a que la pobreza creció desproporcionadamente a pesar de que el país se encontraba en un periodo de recuperación económica, con crecimiento, generación de empleos y control de precios; lo que muestra que la mejora fue únicamente ilusoria para la economía mexicana, o al menos para los segmentos de menores ingresos.

Asimismo, para 2011 los indicadores de pobreza vinculados con el mercado laboral<sup>5</sup> marcan que el problema se encuentra en un nivel similar al de la crisis de 2009, por lo que el crecimiento registrado, tampoco se ha traducido en un mayor bienestar para la población.

**Gráfica 2**  
**Índice de la Tendencia Laboral**  
**de la Pobreza.**



Fuente: CONEVAL.

<sup>5</sup> El Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) muestra trimestralmente la tendencia de la proporción de personas que no pueden adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo.

El porcentaje de personas que percibe ingresos inferiores al valor de la canasta básica ha crecido sustancialmente, siendo 4.08% superior en el último año, mientras que la variación entre 2006 y 2011 es aún más preocupante: 23.42% más personas en esta realidad. El índice muestra resultados menos favorables en el área urbana, donde el incremento de personas que no pueden acceder a una canasta básica con sus ingresos laborales asciende al 32 por ciento.

Independientemente de los resultados antes mencionados existen cinco cuestionamientos relevantes a considerar sobre las cifras de pobreza publicadas por el CONEVAL:

1. No se puede afirmar que las políticas públicas aplicadas son eficaces en la atención de la marginación en la que viven millones de mexicanos. La razón es simple de entender: existen dos metodologías para medir la pobreza que generan dos resultados distintos. Entonces, ¿con cuál de las dos mediciones se elabora la planeación de la lucha contra la pobreza, se asigna el presupuesto correspondiente para el desarrollo social, se genera la red institucional para administrarlo, se focalizan los recursos de manera adecuada y se evalúan sus resultados? Al no existir una respuesta clara a la anterior interrogante, queda la duda sobre si los avances o retrocesos en las cifras de pobreza son producto de una política orientada o un evento fortuito.
2. Las políticas públicas han sido consideradas como factor de solución al problema, esto a pesar de que, en todos los niveles de gobierno, se ejerce un gasto público altamente ineficiente y que casi no genera valor agregado. Un ejemplo es la educación; recientemente se dio a conocer que el 78% de los docentes de educación básica evaluados, no lograron aprobar el examen para ocupar una plaza. Sin embargo, las cifras de pobreza multidimensional muestran menores carencias en términos de educación, por lo tanto la medición refleja acceso a los derechos sociales más no calidad, lo que no garantiza que los mexicanos posean las capacidades que le permitan salir del estado de pobreza.
3. Discrepancia en las mediciones: mientras una metodología se vincula con los ingresos que perciben los mexicanos, la otra atiende a una serie de derechos sociales; de los mismos que una persona puede carecer y no ser necesariamente catalogado como pobre. El derecho más delicado corresponde a la alimentación, ya que, si bien una persona podría dejar de estudiar un año, sin que eso comprometa su existencia, en el caso de la alimentación ello no es así; en este sentido no es correcto ponderar de igual manera la carencia de alimentación con el resto, porque la primera atiende a una necesidad básica de cualquier ser humano.
4. La diferenciación que existe entre las mediciones de pobreza para el entorno rural y urbano: De inicio se plantea una canasta alimentaria rural con

menores requerimientos que la urbana, en términos de nutrientes, algo difícil de entender cuando en este medio es precisamente donde existe la mayor incidencia e intensidad de la pobreza extrema; por lo tanto, debería implicar la necesidad imponderable de elevar los estándares de bienestar.

5. Las líneas de pobreza en sí hacen que sea relativamente fácil superar dicha condición. No obstante, es altamente significativo que, a pesar de ello, el número de personas que viven en pobreza haya aumentado.

En este sentido, los resultados reafirman que la inestabilidad económica y las altas tasas de desempleo están provocando mayores niveles de pobreza en el país. Por lo que esta es una problemática que no únicamente afecta las condiciones sociales de millones de mexicanos, sino que además, merma el fortalecimiento del mercado interno. Lo anterior señala el debilitamiento de la economía mexicana para generar mejores condiciones de vida en la población. En un extremo, y dado que éste es un problema estructural, debe puntualizarse la incapacidad del modelo económico para atender la solución de la pobreza en México. La falla estructural del sistema corresponde a la ineficacia para generar suficiente ingreso para los hogares. El empleo precario, es decir, bajas prestaciones y salarios exigüos, explican el aumento en la pobreza medida por los ingresos, algo que la política y los recursos públicos no pueden atender de manera suficiente. Así, el modelo económico mexicano plantea la existencia de un problema estructural que trastoca el bienestar de las esferas económicas más sensibles de la población: la persistencia del desempleo.

Contar con un empleo que genere los ingresos suficientes para poder tener la capacidad de aumentar los niveles de consumo y acceso a bienes y servicios esenciales para la supervivencia como alimento, vivienda, educación, salud, vestimenta, etc., es una necesidad impostergable para el bienestar de la población. Sin embargo, la evolución del consumo en México muestra los escasos resultados del modelo económico, planteando un retroceso del mismo: entre 2004 y 2010 el crecimiento promedio del consumo fue de 2.8 por ciento. Básicamente, la debilidad del mercado interno queda expresada por un mal desempeño del consumo privado. Lo cual a su vez refleja cómo los ingresos salariales insuficientes, las altas tasas de desocupación y el empleo precario, constituyen elementos que limitan la capacidad de los mexicanos para satisfacer sus necesidades.

Lo anterior pone en evidencia que el sistema económico no tiene las condiciones para generar oportunidades formales suficientes para dar cabida a toda la oferta laboral, ni a toda la capacidad emprendedora que tiene el país, principalmente a la pequeña y mediana empresa. En realidad, la informalidad es antecedida por un incorrecto funcionamiento del sistema econó-

mico, particularmente de su mercado laboral (De la Cruz y Veintimilla, 2011). En este sentido, el escaso avance en materia de creación de empleo se ha dado en un contexto en el que, además, la mayor parte de la población ocupada enfrenta una condición de precariedad. Así, considerando las últimas cifras de las condiciones laborales,<sup>6</sup> más de 3 millones de trabajadores mexicanos no perciben remuneraciones, casi 6 millones reciben hasta un salario mínimo o menos, más de 29 millones no cuentan con acceso a la salud, así como otros 12 millones que no cuentan con otra prestación distinta a la salud. Dicha precariedad resulta más grave al tener en cuenta el crecimiento en la informalidad (existen más de 13 millones de personas trabajando en este sector) y los trabajadores sin contrato escrito (más de 14 millones). Estas cifras sugieren la incapacidad del sistema productivo para generar empleo formal bien remunerado y con prestaciones adecuadas.

Las implicaciones no son menores debido a que la creciente precariedad laboral incide negativamente en elementos sociales y, además, se vincula con un entorno en el que el empleo no reconoce seguridad social (Alós, 1988). De esta manera, resulta complicada la consecución de un nivel de vida estable capaz de controlar el presente y planificar el futuro, ya que lo anterior también condiciona la capacidad de desarrollo del mercado interno (Tanzi, 1999 y Thomas, 1991). Precisamente, el mayor fracaso del modelo económico es que éste no genera las condiciones necesarias para que la sociedad pueda alcanzar mayores niveles de bienestar, representando un desafío frente a una nueva estructura ocupacional, con una población que crece con celeridad, mientras que la capacidad productiva y la absorción del mercado laboral es cada vez menor. Lo anterior representa un serio obstáculo para el desarrollo y la estabilidad social del país, no únicamente porque condiciona al mercado laboral, sino también porque contribuye decisivamente a la contracción del mercado interno y al despoje de las oportunidades a los mexicanos.

La salida de este círculo vicioso se encuentra en el crecimiento económico, la inversión, el aumento del consumo privado y la generación de empleo (De la Cruz y Veintimilla, 2011). Los autores además sugieren que es fundamental fortalecer las condiciones del mercado laboral mexicano, a través de más y mejores remuneraciones y prestaciones, al mismo tiempo que favorecer la inversión productiva. Es imprescindible no postergar las decisiones de política que permitan corregir los desaciertos del mercado laboral, ya que éste condiciona el contexto socioeconómico de la población. La elevada desocu-

<sup>6</sup>Datos correspondientes al segundo trimestre de 2011 a partir de información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

pación y el empleo precario se asocian a una mayor pobreza e inequidad en la distribución de la riqueza y por ende, a una menor capacidad de consumo, condiciones que desfavorecen el bienestar de la población.

#### **IV. Una propuesta para consolidar el mercado interno: La mejora salarial**

Plantearse cuál sería el México Posible si existiera un pleno respeto al marco institucional, y que gracias a su trabajo la gente percibiera el salario suficiente para garantizar un mejor nivel de bienestar, son algunos de los primeros elementos a considerar. Preguntarse sobre qué nivel de vida tendría una población en donde la alimentación, el vestido y la educación estén a su alcance gracias al poder adquisitivo de sus salarios es prioritario, ya que su realización permitiría la eliminación de las presiones sociales que hoy afectan al país. ¿Cuál sería el futuro si el acceso a los sistemas de salud y de pensiones pudiera garantizarse mediante el empleo y que con ello se estuviera en posibilidad de alcanzar el goce de una vejez digna? La consecución de lo descrito abriría la posibilidad de que las familias percibieran el ingreso suficiente para vivir en una casa con agua potable, luz eléctrica, drenaje y piso firme, el inicio de la construcción de un verdadero desarrollo.

¿Por dónde iniciar? El ejercicio del liderazgo y de una visión que tenga al desarrollo del ser humano como una prioridad son dos de las primeras tareas a realizar. En el primer caso porque los cambios deben ser impulsados por gente altamente comprometida con México, dispuesta a plantear e implementar estrategias innovadoras que solucionen los rezagos estructurales a fin de favorecer el bienestar de la población. El ejercicio del liderazgo reclama romper paradigmas y potenciar negociaciones incluyentes, a fin de buscar generar la mayor sinergia posible en pro de dotar a México de un futuro mejor. ¿Por qué colocar al ser humano como eje de un modelo económico-social y que, como consecuencia, se tenga al aumento en los salarios reales como el foco del concepto de una Nueva Visión de Responsabilidad Social? Básicamente porque el objetivo central de cualquier sociedad debe ser el de garantizar que todas las personas puedan allegarse los elementos imprescindibles para su vida diaria mediante el trabajo. Proyectar este nuevo paradigma es relevante, evita confundir al objetivo con los mecanismos, situación particularmente delicada en aspectos como el económico. Durante las últimas décadas la preocupación de las autoridades ha sido el de estabilizar a la economía, sin embargo parece olvidarse que, en realidad, los resultados de una buena gestión pública deben observarse en el aumento del bienestar, en el crecimiento económico, en la creación de empresas

y en el incremento sostenido de la inversión. Consecuentemente se plantea reconocer los resultados preocupantes que los indicadores económicos y sociales están señalando. Ello ayudará a romper con los paradigmas económicos actuales a fin de enfrentar y solucionar los desequilibrios que limitan el desarrollo de México. En este sentido, otra propuesta es la de instrumentar una política económica tendiente a mejorar las percepciones reales de los trabajadores. Pretender seguir utilizando a los salarios como una variable de control sobre la inflación, a lo único que conduce es a debilitar el mercado interno, elemento último que representa la fuente de vida y viabilidad de la mayor proporción de las empresas nacionales y de la cuales, solamente una parte minúscula, toma la opción exportadora para sobrevivir. Al mermar la vitalidad del mercado interno, la consecuencia lógica es la de colocar cuesta arriba al aparato productivo, del empleo que genera y de la inversión que realiza, algo aún más delicado cuando el gobierno eleva impuestos para buscar mantener su patrón de gasto.

Aumentar salarios favorece el consumo de la población. Dado que una parte considerable de la misma destina amplios recursos al consumo, los incrementos en sus ingresos monetarios se destinarían a la demanda de alimentos, para posteriormente favorecer la compra de otro tipo de bienes. Las empresas beneficiadas por la mayor demanda podrían resarcir la disminución inicial de sus beneficios, mediante la elevación de las compras provenientes de esos 57.7 millones de pobres que hoy ven restringida su capacidad de adquirir alimentos, ropa, muebles, educación o servicios de salud. Un efecto secundario de lo anterior sería el requerimiento que estas empresas tendrían por más insumos y maquinaria para elevar su producción, situación que a su vez propiciaría la elevación de las ventas de sus proveedores, quienes con ello tendrían una compensación por el aumento salarial que inicialmente habían proporcionado a sus trabajadores. Este efecto multiplicador no sería irrelevante, ya que se está hablando de potenciar los ingresos salariales de 57.7 millones de personas, es decir, de una población que representa un país de tamaño medio en el mundo.

Pero ¿sufriría el resto del sistema productivo de inflación por un aumento en los salarios reales? En primera instancia sería la falta de crecimiento económico, es decir, si se fracasa en la vía de propiciar una mayor producción nacional de bienes y servicios que aumente las posibilidades de negocios que tienen las empresas, en otras palabras, si se recurre a la importación de bienes finales. En segunda instancia si las empresas deciden trasladar automáticamente el aumento de los salarios hacia el costo de los bienes y servicios que venden, es decir, si no están dispuestos a renunciar aunque sea temporalmente a sus ganancias.

Invertir en infraestructura, desarrollar tecnología y llevar sus aplicaciones al aparato productivo, lograr altos niveles educativos y de capacitación, así como tener un sistema fiscal que fomente la creación y sostenibilidad de las em-

presas, son algunos de los aspectos adicionales que deben impulsarse para que la actividad productiva pueda corresponder a un crecimiento económico que no genere presiones inflacionarias. El liderazgo en este aspecto debe corresponder tanto al sector público como al privado. La mejora en el ejercicio del gasto, una correcta planificación y la continua evaluación de los programas de gobierno son decisivas para alcanzar dichos resultados. El desarrollo de esquemas tributarios adecuados puede generar los incentivos necesarios para favorecer la inversión y el desarrollo tecnológico. Lo anterior es vital ante la escasa capacidad que actualmente exhibe el sector público para incrementar y hacer más eficiente el gasto que destina a ciencia y tecnología. Buscar aplicar impuestos sobre la renta que no castiguen el flujo financiero de las empresas y, por el contrario, les permitan tanto acrecentar y mejorar su infraestructura como aplicar ambiciosos programas de capacitación para sus empleados debe de ser un esquema en el cual se trabaje decididamente. Coyunturalmente, ello debe llevar a evitar la convivencia de dos o más impuestos que graven al ingreso, es algo imprescindible para iniciar el proceso de incentivar la inversión realmente productiva. En segunda instancia el gobierno debe hacerse responsable de elevar la calidad en todos los niveles educativos. Sin la consecución de lo anterior será difícil prospectar un desarrollo de México. Evidentemente que ello propiciaría que, en función de los incrementos en productividad, el salario que perciban los trabajadores debería continuar aumentando, sin generar presiones inflacionarias, llevando con ello a nuevamente fortalecer el mercado interno.

Por tanto, una propuesta integral que dote de sustentabilidad a la revitalización del mercado interno mediante una iniciativa de incrementar los salarios reales, también debe cimentarse en la aplicación de una serie de reformas hacendarias, laborales y de evaluación de las políticas públicas, que tengan como consigna elevar el bienestar de la población y la capacidad productiva de México. Dichas medidas dotarán del entorno propicio al mercado interno para que el mismo sea el motor de desarrollo social y económico. La aplicación de las estrategias propuestas permitiría no solamente reducir los desequilibrios sociales y económicos existentes, sino que también impulsaría una nueva competitividad en el sistema productivo mexicano, permitiendo con ello que las empresas avocadas a la exportación estuvieran en posibilidades de enfrentar el reto global con un mayor capital humano, nueva infraestructura y un esquema hacendario propicio. Sin lugar a dudas lo anterior reclama una visión de largo plazo, que contemple el ejercicio de un liderazgo con un profundo sentido social y comprometido, no solamente con una óptica económica, sino que además observe que, para poder resolver los desequilibrios actuales, es necesario iniciar la reconfiguración de la sociedad desde sus bases, su mercado interno, invirtiendo en su gente, a partir de lo cual se estaría en posibilidad de alcanzar la consecución de un futuro más prometedor.

## V. Bibliografía

- Alós, R., Míguelez F. & Recio A. (1988). *El trabajo precario en el comercio*. Barcelona: Ceres.
- Banco Mundial. (1990). *World Development Report 1990: poverty*. Washington D.C.: Autor.
- Banco Mundial (1996). *Poverty assessments: a progress review*. Washington D.C.: Autor.
- Boltvinik, J. (1999). Métodos de Medición de la Pobreza. Conceptos y Tipología. *Socialismo*, No 1, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (UNR); FLACSO. Argentina.
- Bulmer-Thomas, V. (2000). *La historia económica de América Latina desde la independencia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado el 20 de septiembre de 2011, de [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)
- De la Cruz, J. & Veintimilla, V. (2011). Informalidad y empleo precario: barreras del bienestar económico. En Esquivel, E. (Coord.), *Estudios sobre el desarrollo de México*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana. Por publicarse.
- (2011). *El desarrollo del sistema financiero y el crecimiento económico: un análisis de causalidad para México*. Manuscrito.
- De la Cruz, J. (2008). *México Crisis Social de un Modelo Económico*. Ciudad de México: Editorial Ítaca.
- De la Cruz, J. & Núñez, J. (2005). Determinantes externos del consumo privado en México. *Análisis Económico*, Núm. 44, 283-296.
- Esquivel, G. & Hernández-Trillo, F. (2009). How Can Reforms Help Deliver Growth in Mexico? En Rojas-Suárez, L. (Ed.) *Growing Pains in Latin America* (pp. 192-235). Washington, D.C.: Center for Global Development.
- Hanson, G. (2010). Why isn't Mexico rich? *Journal of Economic Literature*, 48(4), 987-1004.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado el 20 de septiembre de 2011, de [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
- Kehoe, T. & Ruhl, K. (2010). *Why have economic reforms in Mexico not generated growth*. Minneapolis: Federal Reserve Bank of Minneapolis.
- Tanzi, V. (1999). Uses and Abuses of Estimates of the Underground Economy. *The Economic Journal*, 109:456, pp. 338-47.
- Thomas J. (1999). Quantifying the black economy: 'Measurement without Theory' yet again?, *The Economic Journal*, 109:456, pp. 381-389.